

Para que no se repita



¿Un balance a tres años de la presentación del informe de la CVR? Imposible. Más bien un saludo, una breve presentación y, digámoslo así, “Desde intramuros, mirando el proceso al vuelo”... la Secretaria Ejecutiva del movimiento ciudadano “Para Que No Se Repita” nos escribe.

Rosa Villarán de la Puente
Movimiento Para Que No Se Repita

>>> El movimiento ciudadano “Para Que No Se Repita” (PQNSR) nace en junio del 2003 impulsado por un núcleo de organizaciones sociales que trabajan desde hace más de dos décadas en la defensa y promoción de los derechos humanos, civiles y políticos.

El país se aprestaba a recibir el informe final de una comisión —la CVR— que estas mismas instituciones colocaron como acuerdo de las principales fuerzas políticas en el 2001, comprometiendo a todas a su creación y cumplimiento del mandato como condición indispensable para la transición democrática.¹

La experiencia en países como la Argentina, Chile, Guatemala y El Salvador nos mostraba que: “[...] la buena o mala aceptación de los informes de estas comisiones por parte del gobierno, de la sociedad y de sus instituciones, será el mejor termómetro para medir la calidad de la transición y la envergadura de la democracia que se quiera emprender”.²

Desenterrar la verdad y reconstruir la memoria de una etapa violenta de nuestra historia reciente (1980-2000), en particular de quienes la padecieron en silencio, sería el primer paso de un largo proceso que tuvo detractores aun antes de que se conociese el *Informe final*.

Es exactamente en este punto del proceso —28 de junio del 2003— en el que más de un centenar de organizaciones de la sociedad civil, conscientes de que ninguna de ellas sola y aislada podría con la magnitud del desafío que demandaría el *Informe* de la CVR, deciden hacer acopio de todas las fuerzas existentes en el país para dar vida a una gran red de redes que convinieron en llamar “Para Que No Se Repita”. El nombre alude inequívocamente al propósito que lo inspira.

1 Alan García Pérez, Lourdes Flores Nano, Alejandro Toledo Manrique y Fernando Olivera Vega suscriben el “Compromiso por la Verdad” el 9 de marzo del 2001.

2 Rafael Roncagliolo en Memoria del seminario internacional “De la negación al reconocimiento: Procesos post comisiones de la verdad”. Lima, junio del 2003, p. 87.

Tres años después

Hoy, después de tres campañas ejecutadas y siete reuniones nacionales, existen cuarenta núcleos activos en las veinticinco regiones —cerca de quinientas instituciones en todo el país— que actúan en favor de las víctimas de la guerra más larga y cruenta que nos enfrentó entre peruanos.

Pueden exhibir decenas de ordenanzas regionales, otras tantas municipales, tres leyes aprobadas en el Congreso (ausencia por desaparición, desplazamiento interno, Plan Integral de Reparaciones); siete comisiones multisectoriales regionales de reparación funcionando; catorce organizaciones regionales de asociaciones de víctimas con una cada vez mayor capacidad de articulación e incidencia. Representantes participando en las diversas instancias de decisión local, regional y nacional. Registros regionales de víctimas en curso. Espacios para la dignificación, reconocimiento y memoria creados en plazas, parques y museos. Presupuestos regionales y municipales que asignan recursos a las reparaciones integrales. Una política de Estado, la trigésima, aprobada en el Acuerdo Nacional. Una sentencia. Podríamos seguir... y aún seguirá siendo insuficiente, ¡qué duda cabe!

En la perseverancia de cocinar emprendimientos

Si nos limitáramos a medir resultados por los indicadores más visibles, o, dicho de otra manera, por el número de veces que alguno de estos logros o acontecimientos ha merecido cobertura en los medios de comunicación, la existencia y gravitación del movimiento sería muy digna pero insignificante.

Nuestras fuerzas se tiemplan al fragor de campañas nacionales anuales, el vigor se acopia agrupando de manera creciente y sostenida a cada vez más redes, instituciones y autoridades que dan vida y sostenimiento a políticas públicas, incidiendo con voz propia en cada lugar. Una red amplia de comunicación mantiene vinculados los cuarenta núcleos, proporcionando información, promoviendo intercambio, propiciando articulación; integra lo local, conjuga lo nacional.

El “Para Que No Se Repita” es una suerte de “cancha grande” donde organizaciones de víctimas, de derechos humanos, de iglesias, de desarrollo, de la educación, juventudes, organizaciones sociales de base y otras del más diverso tipo, vamos cocinando siembras comunes, con perseverancia, la moral en alto, inventando estrategias de incidencia y otras de difusión, confiando en la fortaleza de cada institución que a la par que potencia su propia voz, le inyecta fuerza al movimiento en su conjunto.

Nos juntamos para jugar un partido de muy largo aliento, con horizontes temporales distintos; exigencias urgentísimas y cambios estructurales de fondo. Bien sabemos que los logros a tres años de la entrega del *Informe final* de la CVR no son suficientes pero tienen una significación real en el cumplimiento de la agenda que involucra memoria, verdad, justicia, reparación y reconciliación en nuestro país. El capital social que configura el equipo goza de buena salud. Atesoremos logros y sigamos avanzando. Queda abierta la invitación a participar del movimiento a quienes lean estas líneas... En esta causa nadie sobra, todos cuentan. Desde ya, nuestra más cálida bienvenida@.



Señor Presidente: La herida seguirá abierta si no se acuerda de nosotros.

Justicia y Reparación a las víctimas de la violencia política

CAMPAÑA NACIONAL



PARA QUE NO
SE REPITA...

La “COMPLICIDAD” de la CVR con SENDERO



Detractores paradigmáticos. ¿Habrán leído el informe?

>>> Como prueba de que quienes afirman que el *Informe final* de la CVR es benévolo y hasta condescendiente con Sendero Luminoso no lo han leído, presentamos algunos párrafos contenidos en él que hablan por sí mismos de cómo la CVR se expresa de manera durísima contra Sendero. E incluimos también extractos que denuncian las violaciones de los derechos humanos perpetradas por las Fuerzas Armadas, no obstante que la propia CVR destaca el papel cumplido por ellas en el combate contra la subversión.

Sendero Luminoso: Organización terrorista responsable de la mayor cantidad de muertos

“El Partido Comunista del Perú, conocido como Sendero Luminoso (PCP-SL), es una organización subversiva y terrorista, que en mayo de 1980 desencadenó un conflicto armado contra el Estado y la sociedad peruana. La CVR ha constatado que a lo largo de ese conflicto, el más violento de la historia de la República, el PCP-SL cometió gravísimos crímenes que constituyen delitos de lesa humanidad y fue responsable del 54% de víctimas fatales reportadas a la CVR. En base a los cálculos realizados, la CVR estima que la cifra total de víctimas fatales provocadas por el PCP-SL asciende a 31,331 personas.”

(Informe final de la CVR, tomo II, sección segunda: “Los actores del conflicto”, capítulo 1, p. 13.)

“14. La CVR ha comprobado que el PCP-SL desplegó extrema violencia e inusitada crueldad que comprendieron la tortura y la sevicia como formas de castigar o sentar ejemplos intimidatorios en la población que buscaba controlar.”

(Conclusiones del Informe final de la CVR).

Sendero comenzó la guerra

“La CVR encuentra que la causa inmediata y decisiva para el desencadenamiento del conflicto armado interno en el Perú fue la libre decisión del PCP-SL de iniciar una denominada “guerra popular” contra el Estado, a contracorriente del sentir abrumadoramente mayoritario de millones de peruanos y

peruanas que hacia fines de la década de 1970 canalizaban sus anhelos de transformación profunda de nuestra sociedad por otras vías, principalmente a través de la proliferación de organizaciones sociales de todo tipo (federaciones campesinas y sindicales, organizaciones barriales, de mujeres, de pequeños y medianos empresarios); de movilizaciones sociales fundamentalmente pacíficas; de la participación electoral que se mantuvo alta desde que se reinstauró la democracia en 1980. Para concretar sus planes el PCP-SL utilizó principalmente el espacio educativo, captando e ideologizando pequeños núcleos de jóvenes a través de los cuales buscó asentarse en los márgenes rurales y urbanos discriminados o no representados por el sistema político. SL buscó explotar así antiguas fallas históricas, que atraviesan el Estado y la sociedad peruana; y aprovechó los graves errores cometidos al responder a su desafío por parte de los sucesivos gobiernos a partir de 1980 y de las FF.AA. y Policía Nacional.”

(Informe final de la CVR, tomo VIII, segunda parte, capítulo 1, p.13.)

Pero también...

Violaciones sistemáticas de derechos humanos

“55. La CVR afirma que en ciertos lugares y momentos del conflicto la actuación de miembros de las FF.AA. no sólo involucró algunos excesos individuales de oficiales o personal de tropa, sino también prácticas generalizadas y/o sistemáticas de violaciones de los derechos humanos, que constituyen crímenes de lesa humanidad así como transgresiones de normas del Derecho Internacional Humanitario” (Conclusiones del Informe final de la CVR.)

Oficiales ejemplares

“Desde los primeros años, hubo oficiales que comprendieron la situación y buscaron ganarse la confianza de la población. Muchos de ellos son recordados positivamente por su sobrenombre, algunos convertidos en personajes casi míticos. Ellos son precursores de ese cambio de estrategia que, como ya se ha mencionado, otorga más peso al trabajo de inteligencia, vuelve la represión más selectiva, busca ganar a la población rural y hacer alianza con los ronderos o presionar al campesinado para que se organice en CADs allí donde encuentra resistencia. En zonas de narcotráfico, hacia fines de la década de 1980 privilegia la alianza con los campesinos. En muchas áreas rurales, es la Fuerza Armada la que termina moviéndose ‘como pez en el agua’.” (Informe final de la CVR, tomo VIII, capítulo I, p. 41.)